

La Unión DE MORELOS



JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI CELEBRA RATIFICACIÓN DE TRIUNFO ELECTORAL

P.6

CONTINÚA REGISTRO PARA BECAS "RITA CETINA"

P.8



LEYES DE INGRESOS NO DAÑAN ECONOMÍA CIUDADANA: ANDREA GORDILLO

P.8

Siguen sin acuerdos sobre paquete fiscal

» DIPUTADOS ALARGAN LA DISCUSIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO 2025 A UNOS DÍAS DE VENCERSE EL PLAZO CONSTITUCIONAL PARA SU APROBACIÓN; NEGOCIACIONES PODRÍAN PROLONGARSE HASTA EL FIN DE SEMANA P.4



P.3

Morelos, primero en consolidar Estrategia Nacional de Seguridad

FGE llama a declarar a policías de Huitzilac

» Ninguno está detenido por el momento por el caso del secuestro de la chef Zahie Téllez P.3

No hay "focos rojos" ante transición en municipios: Salgado Brito

P.3

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
La "resurrección" del PRD P.6

Raúl Gómez Cárdenas
PESO SOBRE PESO
Planear para el futuro P.6

Quienes acusan tienen que probar: Gamboa

» Cada juzgador es responsable de sus fallos, señala P.2

En el combate a la corrupción no debe haber simulaciones: Margarita González Saravia

» La gobernadora encabezó la firma de un convenio de colaboración entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial con el Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos P.2



Reconoce MGS preparación y vocación de servicio de maestros

P.5

Se revisará a fondo liberación de presuntos homicidas: consejero

» Gobierno del estado abordará el asunto en Mesa de Seguridad: Maldonado Ceballos P.4

En 2025, la armonización de la reforma judicial

» También quedará para el próximo año la discusión de la reforma sobre la desaparición de organismos autónomos P.4

La Unión
DE MORELOS

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE
Ing. Ricardo Estrada González

JEFA DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
Y CONTENIDOS ESPECIALES
Aymy A. Castillo Salazar

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida por
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2011-071810044400-101 •
Licitud de Título 7410 • Licitud de con-
tenido 5327 • Se prohíbe la copia total
o parcial de cualquier parte de esta pub-
licación sin consentimiento escrito por
parte de este periódico. • Impreso en
los talleres de la Compañía Periódica
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente
Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuen-
navaca, Morelos.

En el combate a la corrupción no debe haber simulaciones: Margarita González Saravia

› La gobernadora encabezó la firma de un convenio de colaboración entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial con el Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos



En el marco del Día Internacional Contra la Corrupción, Margarita González Saravia, primera mujer gobernadora en la historia de Morelos, convocó a las autoridades de los Poderes del Estado y niveles de gobierno a combatir, sin simulaciones, esta práctica desleal que históricamente ha afectado al país, generando mayor pobreza entre los grupos más necesitados.

Así lo expresó durante su participación en el cierre de “Actividades de los Días Contra la Corrupción”, organizado por el Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos (SAEM), donde afirmó que el buen ejemplo en el manejo de los recursos del pueblo deben darlo los servidores públicos, y quien sea responsable de actos corruptos tendrá que ser cesado inmediatamente.

En este contexto, la titular de Poder Ejecutivo, junto con representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, firmó un convenio de colaboración con el SAEM, en el que se comprometen a sumar esfuerzos para inhibir acciones deshonestas que afectan al sector social, empresarial y público; con ello, se pretende fortalecer la función gubernamental y restaurar la confianza ciudadana.

“El gobernante está para servir y cuidar los recursos públicos a favor del pueblo; por eso me alegra mucho que firmemos este convenio”, puntualizó Margarita González Saravia; sin embargo, la gobernadora precisó que es necesario tomar con seriedad ese compromiso: “No debe haber simulaciones. Tenemos que luchar contra la corrupción para que ese recurso llegue a la gente más necesitada”. En su intervención, Alejandra Pani Barragán, secretaria de la Contraloría y presidenta temporal del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del SAEM, explicó que el citado acuerdo permitirá Prevenir y sancionar; fomentar una administración pública transparente y eficiente. Además, promover la cultura de la ética pública; desarrollar estudios especializados, compartir información estratégica, implementar mecanismos de vigilancia para garantizar el correcto manejo de los recursos públicos; y adoptar medidas para cumplir con las nuevas disposiciones en materia de combate a la corrupción. La firma de este acuerdo se realizó en las instalaciones del Museo Morelense de Arte Contemporáneo (MMAC) Juan Soriano, en el primer cuadro de Cuernavaca, con la asistencia de servidores públicos y miembros de la sociedad civil organizada, todos comprometidos con la transparencia y la rendición de cuentas, para construir un Morelos más justo.

Quienes acusan tienen que probar: Gamboa

› Cada juzgador es responsable de sus fallos, señala el magistrado presidente del TSJ respecto de las acusaciones contra magistrados por la liberación de personas detenidas

MACIEL CALVO

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea, aseguró que cada juzgador es responsable de sus resoluciones, y que quienes acusan tienen la obligación de presentar pruebas, tras la polémica en torno a la reciente resolución de magistrados de la Primera Sala del Tercer Circuito por la que fueron absueltos y liberados dos presuntos multihomicidas. Luego de que la gobernadora Margarita González Saravia y el secretario

de Seguridad, Miguel Ángel Urrutia, pidieron investigar a los magistrados integrantes de esta sala, Manuel Díaz Carvajal, Cecilia Verónica López González y Rolfi González Rodríguez, el representante del Poder Judicial fijó una postura al respecto. Dijo que siempre velará por el cumplimiento de la ley y de la autonomía e independencia judicial, lo que incluye respetar las decisiones de los juzgadores al momento de emitir sus fallos, lo que a su vez implica que cada uno de ellos debe razonar y asumir la responsabilidad de sus decisiones. Pero también resaltó que cuando se hacen señalamientos, la

parte que acusa tiene la responsabilidad de presentar pruebas. “También nosotros reconocemos que desde la parte que acusa, pues tiene la obligación de probar, y si no es que tienen datos suficientes o pruebas suficientes, pues entonces para qué acudir a un órgano jurisdiccional si es que no se pretende llevar una investigación a fondo”, dijo, al reiterar que los juzgadores resuelven conforme a lo que las partes presentaron en los juicios. Afirmó que por el momento no ha recibido ninguna solicitud de informes de ninguna autoridad, sin embargo, el Poder Judicial será colaborativo en caso de que reciba algún requeri-

miento oficial en torno a este asunto. Por su parte, el secretario de Seguridad, Miguel Ángel Urrutia, tocó el tema en su conferencia de prensa, y señaló que la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Morelos es quien tiene la responsabilidad –por instrucción de la gobernadora– de explorar las vías legales para dar inicio a una investigación a estos tres magistrados, así como de recabar evidencias suficientes y necesarias, porque se tiene el antecedente de que esta Sala del Tercer Circuito, con sede en Cuautla, en 2023 también habría liberado en circunstancias sospechosas a otras dos personas, que presuntamente se dedicaban al delito de extorsión en esa ciudad del oriente de Morelos.

maciel@launion.com.mx

LIMPIEZA

En un contexto en el que se tiene evidencia de que la delincuencia ha logrado infiltrar hasta los niveles más altos de la administración pública en el país, depurar estos espacios y los cuerpos de seguridad es de las acciones más importantes en cualquier estrategia que busque combatir los delitos.

La certificación de los cuerpos de seguridad, a través de exámenes de control de confianza, si bien no resuelve por sí solo el problema o exime de que malos elementos sean cooptados, sí ofrece controles mínimos que ayudan mucho en la gestión de la lucha contra la inseguridad.

En esa tarea Morelos debe centrar parte de sus esfuerzos, pues de poco sirve avanzar en otros aspectos no menos importantes si el cáncer sigue consumiendo por dentro a las corporaciones que tienen la encomienda de proteger a los ciudadanos.



Morelos, primero en consolidar Estrategia Nacional de Seguridad Pública

» A 72 días del inicio de la administración, Morelos se ubica fuera de las primeras siete entidades con mayores casos de homicidios en todo el país, luego de que se mantuvo en el sexto lugar durante el primer semestre de 2024



En un encuentro con medios de comunicación, desde el Salón Bicentenario de Palacio de Gobierno, los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, encabezados por Juan Salgado Brito, secretario de Gobierno, y Miguel Ángel Urrutia Lozano, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), informaron que Morelos es el primer estado del país en implementar acciones concretas para consolidar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

En este sentido, indicaron que los ejes prioritarios son: Atención a las causas, fortalecimiento institucional que tiene que ver con la dignificación policial; inteligencia policial, donde la tecnología es clave para la prevención e investigación del delito; coordinación institucional con el gobierno federal y los 36 municipios; así como capacitación y atención a víctimas.

Derivado de lo anterior, Urrutia Lozano refirió que el trabajo en el Sistema Penitenciario se ubica en el eje

uno de la Estrategia Nacional de Seguridad, por lo que se ha logrado el aseguramiento de 53 teléfonos celulares y varios decomisos de droga que se han puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado.

Asimismo, comentó que a 71 días del inicio de la administración estatal y como parte del mismo eje, se busca el rescate de espacios públicos y la reactivación económica, por lo que ante el paro de actividades en una empresa refresquera en la zona sur del estado, se llevaron a cabo las acciones necesarias para que reinicien labores en sus instalaciones, por lo que estarán distribuyendo productos de manera normal. Además, Miguel Ángel Urrutia refirió que, como parte de los ordenamientos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los alcaldes que entrarán en funciones a partir del próximo 01 de enero, deberán cumplir con la certificación de sus mandos operativos, a través de la acreditación de los exámenes de Control de Confianza.

En cuanto al "Proyecto de Reestructuración Tecnológica Prioritario a

Nivel Estatal en Materia de Seguridad", se destacó acciones a corto plazo, como la necesaria reestructuración tecnológica en áreas operativas del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5) para dotar de apoyo técnico, análisis delictivo y operación preventiva en áreas de inteligencia para realizar acciones de investigación en todo el territorio estatal.

En consecuencia, Urrutia Lozano resaltó la instalación de 42 cámaras LPR (Lectoras de Placas) en la zona conurbada metropolitana, la puesta en operación, capacitación y certificación de cinco técnicos especializados en manejo de drones de alta tecnología con tres equipos; así como la firma de convenio con autoridades de Caminos y Puentes Federales (Capufe), para la instalación de ocho cámaras LPR en la vía federal Tres Marías y Paso Express, que apoyarán a la Guardia Nacional en labores de investigación.

Aseguró que, como parte de la capacitación, 60 elementos extraordinarios han iniciado un curso de capacitación el pasado 09 de diciembre para el reingreso de fin de año, lo cual forma parte de la firma de convenio entre la gobernadora Margarita González Saravia y el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Morelos, Luis Jorge Gamboa Olea, para la capacitación conjunta a los elementos de SSPC. Por otra parte, recordó que la atención a víctimas, forma parte de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, por lo que serán atendidas de forma inmediata e integral para salvaguardar su integridad y derechos, por lo que es fundamental el número de emergencia 9-1-1 y denuncia anónima 089.

Acotó que durante la 50 Sesión Or-

dinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, celebrado el día de ayer en Acapulco, Guerrero, se hizo de conocimiento general que en el último reporte de homicidios dolosos a nivel nacional en noviembre de 2024, Morelos se ubica fuera de las primeras siete entidades con mayores casos de homicidios en todo el país; cabe recordar que de enero a abril de 2024 y de enero a junio de 2024, la entidad se ubicaba en el deshonroso lugar número 6 a nivel nacional.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, señaló que la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

está dando resultados, dejando en claro que cualquier funcionario, alcalde, exalcalde o exfuncionario público que sea señalado o denunciado, se hará la investigación correspondiente, por lo que no existe ningún ánimo ni pretensión de encubrir ni proteger a nadie.

"En un Estado de Derecho, las autoridades no deben actuar ni proceder en función de rumores o supuestos, si alguien denuncia que se investigue y si hay responsabilidad que se proceda y se aplique la ley hasta las últimas consecuencias, trátese de quien se trate", finalizó el encargado de la política interna.

No hay "focos rojos" ante transición en municipios: Salgado Brito

» Existe estrategia de seguridad para actos oficiales en los municipios, anuncia el secretario de Gobierno

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, informó que ya está lista la estrategia de seguridad integral para las ceremonias de los informes de actividades de los alcaldes salientes y para la toma de posesión de los ediles electos.

El responsable de la política interna dijo que por ahora se mantienen sin focos rojos o zonas de riesgo de alguna situación de violencia o conflicto social, y ni siquiera hay indicios; pero recaló que por norma están obligados a tomar medidas preventivas, por lo que la Secretaría de Seguridad, el Ejército y la Guardia Nacional ya están preparando un plan.

Además, el secretario afirmó que se atenderá cualquier solicitud que pudiera darse de manera específica por parte de las autoridades municipales, en caso de que identifiquen

riesgos.

Por otro lado, en entrevista informó que se atenderá la preocupación que expuso la titular de la Comisión Estatal de Atención y Reparación a Víctimas, Penélope Picazo Hernández, quien declaró respecto de un drástico recorte de 21 millones de pesos solicitados a nueve millones de pesos presupuestados para el 2025.

Salgado Brito aseveró que "de ninguna manera estará sin operar". No obstante, recaló que los recursos son limitados y en el presupuesto del 2025 "la cobija se está estirando hasta donde más se puede para dar al máximo a cada dependencia". Aseguró que no existe de parte del gobierno del estado "la intención de quitarle recursos a nadie y menos a instituciones que están defendiendo los derechos humanos y protegiendo a las personas".

tlauilpreciado@gmail.com

FGE llama a declarar a policías de Huitzilac

» Ninguno está detenido por el momento por el caso del secuestro de la chef Zahie Téllez

MACIEL CALVO

Varios elementos de la Policía de Tránsito del municipio de Huitzilac fueron presentados ante el agente de Ministerio Públicos de la Fiscalía General del Estado como parte de las investigaciones del caso del secuestro de la chef Zahie Téllez y su esposo, ocurrido el pasado 26 de noviembre en la autopista México-Cuernavaca.

Fuentes de la fiscalía estatal confirmaron que durante el cateo autorizado por un juez a oficinas del ayuntamiento se desarrollaron una serie de diligencias y, además, varios elementos policiales fueron llamados a declarar ante la repre-

sentación social como parte de la ampliación de las indagatorias aún en curso, pero ninguno de ellos fue detenido.

En tanto, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, sostuvo que el caso del plagio de la también jurado del programa televisivo Master Chef es "un caso preponderante", al igual que la situación que prevalece en materia de seguridad en el municipio de Huitzilac.

En torno a las diligencias desarrolladas por la fiscalía estatal la mañana del lunes en el ayuntamiento de ese municipio, relacionadas justamente con el secuestro de la chef Zahie Téllez, el funcionario estatal dijo que "se obtuvo orden de cateo y sí, efectivamente se checan bitácoras, se checa lista de asistencia, se checan los vehículos. El día de ayer fueron presentados, tal y como lo informó la fiscalía del estado, una

situación de personas que estaban en el área de vialidad del municipio. "Al día de hoy yo no puedo confirmar, no puedo desmentir que estas personas hayan participado, lo que sí es que rindieron su declaración ministerial y esto tiene que seguir y va a seguir para cumplir con las indagatorias correspondientes. Por lo tanto, el caso de Huitzilac no es un caso cerrado y por sigilo de la investigación no se puede más detalles al respecto", dijo.

Agregó que hasta el momento sólo hay un hombre detenido y sujeto a proceso penal por este caso de secuestro, y con base en las declaraciones ministeriales del presunto responsable es que se desarrolla la investigación en la que se presume que al menos cuatro personas más participaron el plagio de la chef y su esposo, ocurrido entre los límites de Morelos y la Ciudad de México.

maciel@launion.com.mx

Instala Gerardo Abarca Consejo Auxiliar Legislativo en Seguridad Pública

GERARDO ABARCA PEÑA Diputado Local Por Morelos



La democracia implica la participación activa de los ciudadanos, para que influyan en las decisiones que afectan su vida diaria, su comunidad y su futuro, afirmó el diputado Gerardo Abarca Peña al tomar protesta a las y los integrantes del Consejo Auxiliar Legislativo en materia de Seguridad Pública, el cual, destacó, es un cargo honorífico y está conformado por ciudadanos que tienen un interés legítimo en aportar su capacidad y experiencia para mejorar la calidad de vida de los morelenses.

Ante las y los integrantes del Consejo en el que participan la iniciativa privada, representantes de clubes ro-

tarios, asociaciones civiles y gubernamentales, el legislador externó su interés por abonar a la construcción de un estado más justo y equitativo, donde es necesario involucrar y escuchar a sus habitantes.

Al referirse al tema de seguridad, detalló que según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023, la tasa de víctimas por cada 100,000 habitantes en el estado de Morelos fue de 20,596 hombres y 22,700 mujeres.

Así mismo, dijo que, de acuerdo con datos del INEGI, en el año 2023 se registraron 36,278 delitos por cada 100 mil habitantes, lo que equivale

a 725,560 delitos en el estado, casi el 30% de la población, siendo el delito de robo o asalto en calle o en transporte público el que se comete

con más frecuencia.

En ese sentido, el diputado integrante del Grupo Parlamentario del PAN, dijo que, como parte de su trabajo legislativo, elaboró un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado a fomentar la construcción de sociedades pacíficas, integrando al sector empresarial, organizaciones de la sociedad civil organizada y así promover la paz por medio de la prevención del conflicto.

En el Salón de Comisiones, Abarca Peña realizó la toma de protesta al Consejo, cuyos integrantes en el uso de la voz, coincidieron en señalar la necesidad de mayor presupuesto en materia de seguridad; profesionalización; políticas públicas que involucren a los diferentes sectores y trabajar juntos y articulados en acciones concretas que abonen a la seguridad y la paz.

Se revisará a fondo liberación de presuntos homicidas: consejero

› Gobierno del estado abordará el asunto en Mesa de Seguridad: Maldonado Ceballos

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El consejero jurídico del gobierno del estado, Edgar Antonio Maldonado Ceballos, indicó que se revisará a fondo la resolución donde se dictó libertad para personas de alta peligrosidad que habían sido sentenciadas y presentará la visión de esta instancia ante la Mesa de Coordinación para la Seguridad y la Paz. El funcionario estatal aclaró que en un momento dado no le correspondería al Ejecutivo formular alguna impugnación.

En días recientes, la gobernadora Margarita González Saravia solicitó que se investigue el caso sobre la liberación, el pasado viernes 6 de diciembre, de dos hombres que se encontraban privados de su libertad y tendrían que cumplir una condena de 75 años por la comisión de un triple homicidio calificado. La titular del Poder Ejecutivo indicó que autoridades del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), y de la Fiscalía General del Estado (FGE) deben dar una explicación sobre estos hechos, ya que ambos masculinos tenían una sentencia y son identificados como generadores de violencia en el municipio de Cuautla. La propia gobernadora en entrevista declaró que se solicitó al consejero jurídico un análisis para determinar el camino legal que se podría seguir para tratar de revertir esa resolución.

Al respecto, el consejero jurídico señaló en entrevista, este miércoles, que los análisis sobre los citados expedientes versan sobre los elementos probatorios y los términos de dicha decisión de la sala del Tribunal Superior de Justicia. “Se allegarán más elementos para presentar a la mesa de seguridad de la próxima semana la visión de la consejería... sería apresurado señalar si es viable o no”, declaró.

El abogado dejó en claro que una

posible apelación no le corresponde al Poder Ejecutivo. Consideró que tal vez lo que podría suceder es que en el interior de la institución del Tribunal Superior de Justicia se realice también una investigación de los magistrados en torno a este asunto.

Refirió que hay varios casos donde se ha observado el fenómeno conocido como “puerta giratoria”, y sostuvo que lo deseable es que la administración de justicia vaya acorde con los esfuerzos que se hacen en el Poder Ejecutivo. “Confío en que en algún momento la procuración y administración de justicia vaya de la mano y demos a los morelenses la seguridad que merecen y que demandan”, anotó.

En dicha entrevista, realizada la tarde de este miércoles (a unas horas de la discusión y aprobación en el Poder Legislativo) en cuanto al presupuesto, dijo que no hay plan B, y en el Ejecutivo han mantenido la confianza en que sea aprobado el paquete económico como fue enviado, luego de las mesas de análisis y diálogo con legisladores.

Respecto a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el presupuesto de los órganos autónomos, como la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos y el Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Maldonado Ceballos dijo que recibieron la notificación, pero están a la espera del engrosamiento de dicha resolución para determinar los alcances. Anotó que cada poder, en este caso el Ejecutivo y el Legislativo, deberán revisar la multicitada resolución y actuar en consecuencia. Dijo que naturalmente este fallo podría tener efecto en el presupuesto del 2025, pero consideró que deberán esperar a conocer los detalles de la decisión del máximo tribunal del país.

tlauillpreciado@gmail.com

En 2025, la armonización de la reforma judicial

ANA LILIA MATA

Diputados locales postergarían hasta el próximo año la discusión y aprobación de la reforma al Poder Judicial de Morelos. El primer periodo ordinario de sesiones de la LVI Legislatura concluye el próximo domingo 15 de diciembre, por lo que los legisladores ya no tendrían tiempo para la armonización de la reforma federal con la legislación local. Los diputados locales han afirmado que antes de aprobar una reforma judicial tendrían que analizarla con los actuales magistrados, así como abogados y representantes de la sociedad. Por ello sería hasta el próximo año cuando analicen dicho proyecto, una vez que inicie el segundo periodo ordinario de sesiones, el primero de febrero del 2025. De la misma forma, los legisladores tendrían pendiente analizar una reforma constitucional en torno a la existencia de los organismos autónomos, tal y como sucedió a nivel federal. Hasta el momento ningún legislador ha confirmado si la armonización de dicha reforma llevaría a la desaparición de organismos estatales como el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE).

almg783@hotmail.com

Cuida Policía de Cuernavaca festejos guadalupanos

› Piden tomar precauciones ante cierre de calles

MARÍA ESTHER L. MARTÍNEZ

La titular de la Secretaría de Seguridad y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, Alicia Vázquez Luna, informó que fue aplicado un operativo especial de cuidado a las caravanas de peregrinos durante la celebración religiosa de la Virgen de Guadalupe. Pidió a la comunidad católica evitar encender veladoras y dejarlas sin cuidado, así como mantener precaución con el uso de explosivos en sus hogares.

En las zonas de descanso y, especialmente, en la parroquia de Gualupita y en la de San José El Calvario, de la capital morelense, citó que es donde habrá apoyo policiaco, médico y el que requieran los peregrinos que vengan de paso o vayan a las dos parroquias donde hay una alta afluencia de visitantes.

Pidió tomar vías alternas porque habrá cortes de circulación en El Calvario y en el barrio de Gualupita. Señaló que trabajarán de forma coordinada con Protección Civil para atender cualquier emergencia.

rethse76@gmail.com

Siguen sin acuerdos sobre paquete fiscal

› Diputados alargan la discusión sobre el presupuesto 2025 a unos días de vencerse el plazo constitucional para su aprobación; negociaciones podrían prolongarse hasta el fin de semana



DANIEL MARTÍNEZ, DIPUTADO del PAN.

ANA LILIA MATA

A cuatro días de que venza el plazo constitucional para la aprobación del paquete económico del gobierno del estado 2025, los diputados locales siguen en la discusión; la reforma fiscal es el principal punto de diferencia. Aunque se esperaba que este miércoles el dictamen de la Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos para el próximo ejercicio fiscal avanzara de primera lectura ante el Pleno del Congreso del estado, los legisladores pospusieron

la sesión por falta de acuerdos. Los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública sesionaron hasta la tarde-noche de ayer, sin que logran consensos definitivos. De acuerdo con Daniel Martínez Terrazas, coordinador de la bancada panista, buscan generar consensos que les permitan aprobar el paquete económico por unanimidad. Sin embargo, las negociaciones podrían prolongarse hasta este fin de semana, horas antes de que concluya el período ordinario de sesiones el domingo 15.

almg783@hotmail.com

Reconoce MGS preparación y vocación de servicio de maestros

» **LA TITULAR** del Poder Ejecutivo, Margarita González Saravia, resaltó el esfuerzo de 673 docentes que acreditaron el Programa de Promoción Horizontal, que brinda un beneficio económico

La gobernadora Margarita González Saravia reconoció el esfuerzo y trabajo que realizan maestras y maestros de Educación Básica, al seguir con su preparación para formar a las nuevas generaciones, con una visión integral, que busca la equidad, excelencia y mejora continua. Al presidir la entrega de reconocimientos del Programa de Promoción Horizontal, para 673 docentes de pre-escolar, primaria, secundaria en sus diferentes modalidades y educación especial, la titular del Poder Ejecutivo ratificó que siempre tendrán su respaldo, ya que la educación es un derecho y un pilar para el desarrollo social. “Ustedes han tomado de manera personal la decisión de hacer un esfuerzo mayor por entrar a este proceso; cuenten conmigo maestras y maestros, los felicito por este logro, son los motores de la transformación de nuestras comunidades, de nuestros pueblos y de los municipios”, puntualizó la primera gobernadora en la historia de Morelos. Cabe mencionar que, las y los maestros se prepararon durante un año en temas como la Nueva Escuela Mexicana, el Plan de Estudios 2022, el Artículo Tercero, las leyes generales de Educación y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; asimismo, se capacitaron en aprendizajes basados en proyectos comunitarios, y protocolos de actuación ante diversos temas que se puedan registrar en el plantel educativo.

Posteriormente fueron evaluados y alcanzaron resultados sobresalientes, por lo que accedieron a un incentivo económico de entre el 35 y 41 por ciento, que impactará directamente en su salario.

En este sentido, la secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, destacó la vocación del magisterio morelense, por lo que dicho incremento es un reconocimiento que distingue la preparación de cada uno; además, convocó a las y los docentes a seguir con la transformación de nuevas generaciones, para que sean productivas, seguras, y tener un Morelos donde todas y todos estén unidos.

En tanto, Joel Sánchez Vélez, secretario general de la sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), resaltó el trabajo y apertura de Margarita González Saravia, “tenemos una gobernadora que nos escucha, que nos atiende y que nos resuelve”.

Durante el acto protocolario también tomó la palabra la maestra, María Elisa Sedano Tapia, para recalcar que la educación es un proceso que nunca termina, por lo que enfatizó la importancia de la preparación constante de quienes ejercen la noble profesión de enseñar; del mismo modo, reconoció el apoyo que brinda el Poder Ejecutivo al magisterio morelense.



@uniondemorelos launion.com.mx

TE INVITAN
A que asistas a la Cuarta fecha del 2024
Este próximo

13 • 14 y 15

DE DICIEMBRE

¡Entrada general al público gratuita!

BOLSA EN EFECTIVO:
◆◆◆◆ \$250,000.00 ◆◆◆◆

- ◆ **CONCURSO EN 2 PISTAS TECHADAS**
- ◆ (110 mts. X 40 mts. y 100 mts. X 45 mts.)
- ◆ ¡Precios de caballerizas y de pruebas accesibles!
- ◆ Contamos con 120 caballerizas de mampostería
- ◆ Pruebas desde barras en el piso, hasta 1.30m.
- ◆ Reserva tus caballerizas a los
teléfonos: **777 3124141 y 777 312 28 28**

concurso.hipicovistahermosa@gmail.com

ESTRATEGIAS

Jesús
Castillo

La “resurrección” del PRD

Hasta antes de leer el Acuerdo IMPEPAC/CEE/711/2024 publicado en el periódico oficial “Tierra y Libertad” del pasado 6 de diciembre, suponíamos -como seguramente muchas personas-, que el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, había favorecido al Partido de la Revolución Democrática (PRD) por la relación de su presidenta, Mireya Gally, con el instituto político que llevó a la Gobernatura al tristemente célebre Graco Ramírez Garrido Abreu.

Sin embargo, después de “chutarnos” las 215 páginas del periódico oficial que sustentan dicha resolución, nos queda claro que no hubo ninguna amigable concesión, y que los abogados tanto del PRD como del IMPEPAC trabajaron a marchas forzadas para sacar ese expediente que permite que un partido que estaba prácticamente muerto “resucitó” para seguir en el escenario electoral. En esa resolución que está disponible para todo público, se muestra la ruta jurídica que siguieron los perredistas para obtener una resolución que -por cierto- ningún partido político impugnó dentro del plazo legal. ¿Y quién habría de hacerlo? si los morenistas andan como locos tratando de cumplir las encomiendas que les dejó AMLO antes de dejar la presidencia. Panistas y priistas, acérrimos enemigos del Partido del Sol Azteca, hoy son sus aliados.

El documento comienza explicando que mediante Acuerdo de la entonces Comisión Federal Electoral de fecha veintinueve de julio de 1987, se otorgó el registro como Partido Político Nacional a la Organización denominada Partido Mexicano Socialista. Sin embargo, con fecha veintiséis de mayo de mil novecientos ochenta y nueve, la entonces Comisión Federal Electoral aprobó el cambio de denominación del referido instituto político a “Partido de la Revolución Democrática”.

Hace toda una cronología del proceso electoral del pasado 2 de junio, hasta llegar al punto de los resultados, estableciendo que, si bien la candidata de Morena obtuvo el triunfo para la Gobernatura con 325 mil 263 votos, el segundo lugar correspondió al Partido Acción Nacional con 171 mil 854 sufragios, el tercero a Movimiento Ciudadano con 134 mil 870, seguido del Partido Revolucionario Institucional con 69 mil 727, el PT con 51 mil 404, el Verde con 47 mil 439, y el Partido de la Revolución Democrática obtuvo (con Lucía Meza Guzmán como candidata), un total de 31 mil 662 sufragios, lo que representa el 3.42 por ciento de la votación total.

También menciona que el partido del Sol Azteca no tuvo derecho a un representante en el Congreso Local porque sólo obtuvo el 2.77 por ciento de la votación total para diputados, siendo que el mínimo es de 3 por ciento. A nivel nacional, el instituto político no alcanzó ni siquiera el mínimo de votación para seguir subsistiendo, por lo que se declaró su desaparición.

Hay que recordar que el PRD también había perdido su registro a nivel local desde las elecciones del 2021, por lo que se inició el proceso de liquidación del partido, pero pudo participar en el 2024 con la representación del PRD nacional y porque la normatividad así lo permite.

A algún perredista “se le prendió el foco” y presentaron un escrito al Impepac solicitando su

registro como partido político local, con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de la Ley General de los Partidos Políticos que a la letra dice:

“Si un partido político nacional pierde su registro por no haber alcanzado el porcentaje mínimo de votación en el último proceso electoral ordinario federal, podrá optar por el registro como partido político local en la o las entidades federativas en cuya elección inmediata anterior hubiere obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida y hubiere postulado candidatos propios en al menos la mitad de los municipios y distritos, condición con la cual se le tendrá por cumplido y acreditado el requisito del número mínimo de militantes con que debe contar, establecido en el artículo 10, párrafo 2, inciso c), de esta Ley”.

El escrito solicitaba que el partido conservara el nombre del extinto partido político nacional, pero siempre seguido del nombre de la entidad federativa que corresponda, es decir, Partido de la Revolución Democrática Morelos.

“...lo establecido en el Lineamiento 9, no puede ser interpretado de manera aislada y restrictiva del derecho fundamental de asociación política. Al contrario, debe interpretarse de manera conjunta, armónica y sistemática, a fin de privilegiar ese derecho; de no hacerlo así, se configuraría una restricción desproporcionada del mismo. Ya que, además, debe tomarse en consideración que no existe disposición legal que obligue a los partidos políticos a postular una cantidad mínima al formar una coalición o candidatura común”, dice el documento que firmaron Sergio Prado Alemán, Matías Quiroz, Ricardo Calvo, Mariela Carrillo, Abraham Rivera, Paloma Suárez y Laura Serrano, en su calidad de integrantes de la Comisión Ejecutiva del otrora PRD.

Pero había un obstáculo: ante el INE, aparecían como integrantes de la Dirección Ejecutiva Estatal las ciudadanas Gabriel Ramírez Bautista, Reyna Mayreth Arenas Rangel, Wendi Heréndira Cervantes Chávez y los ciudadanos Juan Escutia Bahena, Eder Eduardo Rodríguez Casillas y Omar Loza Montiel.

Todos ellos, a decir de los solicitantes del registro local, “solicitaron su renuncia a los cargos y al padrón de personas afiliadas al Partido Político denominado de la Revolución Democrática”.

Por lo anterior, el pasado 11 de noviembre, el Consejo Estatal del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, aprobó por unanimidad el proyecto elaborado por el secretario ejecutivo, Manzur González Cianci Pérez, en el que se declara procedente la solicitud de “REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL” del “PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS”, al haber alcanzado al menos tres por ciento de la votación válida emitida en las Elecciones ordinarias de Gobernatura y asimismo se acredita que postulo candidaturas en 33 de los municipios que participaron en el Proceso Local y 12 en los distritos con los que cuenta el Estado de Morelos.

Hay que reconocerle a los impulsores de este nuevo partido político (Sergio Prado y Matías Quiroz, principalmente) su tenacidad para hacer valer los argumentos jurídicos arriba mencionados, y el trabajo para elaborar en tiempo récord sus estatutos y declaración de principios, así como la realización de sus asambleas de militantes.

Ahora, el reto es comenzar desde abajo (literalmente desde cero porque actualmente no reciben prerrogativas), y convertirse en un partido político competitivo y no un negocio de familias o grupos. La historia del PRD es increíble: de gobernar un estado a perder el registro en apenas 12 años. Es un caso digno de análisis político, sociológico y de comunicación.

Estaremos atentos a esta nueva etapa del Partido de la Revolución Democrática.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •

PESO SOBRE PESO

Raúl Gómez Cárdenas

Planear para el futuro

La planeación es una actividad básica en las actividades humanas. La planeación requiere establecer objetivos, analizar el entorno interno y externo, conocer nuestras fortalezas y debilidades, hacer planes y definir indicadores que nos permitan medir los avances. Cuando planeamos, tenemos mayor oportunidad de alcanzar nuestras metas que cuando no lo hacemos.

Por eso es importante hacer un plan de vida. Fijar objetivos como realizar estudios, trabajar o tener un negocio, formar una familia, colaborar con la comunidad, asignando, a cada objetivo, plazos y formas de medir el avance. Quien no sabe a dónde va, seguramente no llegará a ningún lado.

Planear implica, primeramente, establecer una visión y objetivos de largo plazo. También se les llama objetivos estratégicos. Responder a la pregunta de ¿Cómo me visualizo en el futuro? ¿Como un profesional, prestador independiente de servicios o empresario, con una familia o sin ella, con un patrimonio propio? A partir de estos objetivos, trazaremos los objetivos de corto plazo.

Por ejemplo, para estudiar una carrera profesional, requiero cursar la educación básica, luego la media superior y finalmente la licenciatura. Mis objetivos de

corto plazo serán cursar y aprobar cada semestre hasta llegar a la meta final. Lo mismo para hacer un patrimonio, debo establecer metas cortas que me lleven al fin deseado. Mis indicadores serán las calificaciones o los recursos que gradualmente fui obteniendo de acuerdo al plan. Y es aquí donde opera uno de los mayores principios que deben regir nuestra vida: el principio de Wilfrido Pareto, conocido como el 80-20: el 20% de mis acciones diarias impacta en el 80% de mis resultados. Por ejemplo, cuando hay que estudiar para un examen o preparar un informe importante, eso debe ser mi prioridad. Si me aplico a ello, seguramente lograré avanzar mucho en mis metas. Así, seguir el principio de Pareto implica elegir diariamente mis actividades prioritarias, que no se pueden postergar, en función de lo que quiero conseguir en el futuro.

Por eso, es aconsejable que, al finalizar nuestra actividad de cada día, hagamos un sencillo balance, mental, de lo que logramos, en todos los ámbitos: laboral, familiar, económico, etc., y que definamos el objetivo del día siguiente: es decir, aquello que no podemos postergar y que mucho ayudará a lograr nuestras metas futuras. Si nos aplicamos a ello, los resultados se darán en consecuencia.

raul@elcolegiodemorelos.edu.mx

José Luis Urióstegui celebra resolutivo de TEPJF

► Da certeza a la continuidad en la próxima administración, expresa el alcalde de Cuernavaca

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, celebró la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que este miércoles ratificó su triunfo en las urnas el pasado 2 de junio, asegurando que esto da certeza a la continuidad en la próxima administración, “estamos listos para lo que viene y también preparándonos para que la próxima administración tenga mejores resultados que los que se han obtenido hasta ahora”.

En entrevista, señaló que, con una votación unánime, los cinco magistrados confirmaron en sesión del pleno, la sentencia dictada por la Sala Regional de la Ciudad de México que ratifica los resultados a su favor del pasado proceso electoral, quedando evidente que no había elementos jurídicos para modificar la voluntad popular plasmada en la elección.

En este sentido, José Luis Urióstegui puntualizó que ya se trabaja con el Cabildo electo, con quienes ha sostenido diversos acercamientos para entregarles la información correspondiente de cada una de las áreas del Ayuntamiento, a fin de que conozcan de cómo han avanzado y plasmar acciones conjuntas para seguir mejorando la administración pública en temas fundamentales como el mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), la seguridad pública,



obras públicas, rehabilitar más espacios verdes y consolidar la cohesión social que ayude a la prevención de muchas conductas. Cabe destacar que José Luis Urióstegui hace historia en la capital morelense, al ser el primero en lograr la reelección del cargo que asumirá el próximo 1 de enero del 2025; el citado ordenamiento establece que la duración de su encargo será de tres años, es decir, hasta el 31 de diciembre del 2027.

Morelos reduce el **DENGUE** con acciones contundentes

Resultados de los megaoperativos de octubre y noviembre:

- Más de 500 brigadistas
- 41 vehículos con máquinas nebulizadoras
- 78 termonebulizadoras
- 96 motomochilas

Inversión total: \$65 millones de pesos

Impacto positivo
La tendencia de casos confirmados de dengue *sigue a la baja* en comparación al año pasado.

Medidas preventivas
Lava, tapa, volteo o tira cualquier objeto que acumule agua.

Por un Morelos más seguro y saludable

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE | SALUD SECRETARÍA DE SALUD | SERVICIOS DE SALUD

MEDIDAS PREVENTIVAS POR BAJAS TEMPERATURAS



- EVITA CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA**
Cúbrete bien al salir de un lugar cálido para evitar enfriamientos
- NO UTILICES BRASEROS Y ANAFRES**
En espacios cerrados, representan un riesgo de incendios e intoxicación
- ABRÍGATE ADECUADAMENTE**
Utiliza la técnica de capas que incluye gorro, bufanda, guantes y calcetines
- MANTENTE INFORMADO**
Consulta los pronósticos climatológicos oficiales

MORELOS | COORDINACIÓN ESTADAL DE PROTECCIÓN CIVIL



Estamos Contratando

Chofer

- Experiencia
- Disponibilidad de horario
- Llámanos para más información

Contratación inmediata
inf. 777 130 4108



El futuro de la educación superior en México: ¿autonomía vs centralización?

El propósito de las transformaciones del sector educativo en México durante el mandato de Andrés Manuel López Obrador y los primeros meses del segundo piso a cargo de Claudia Sheinbaum, ha surgido un intenso debate sobre el futuro de las universidades autónomas. Mientras que algunos argumentan que el análisis debe centrarse en la tendencia hacia la centralización del poder, en el contexto de la disolución de ciertos organismos autónomos constitucionales, hay quienes sugieren que el surgimiento de nuevos modelos educativos es, en realidad, una respuesta al profundo malestar social que enfrenta nuestro país: la desigualdad. Aunque México está comprometido internacionalmente con aumentar la cobertura educativa, este compromiso no necesariamente implica el mantenimiento de modelos autónomos. La creación de sistemas alternativos, como el Sistema Nacional de Educación a Distancia y las Universidades para el Bienestar y la Universidad de la Salud, son la muestra. La interrogante aquí es si también reflejan una tendencia hacia la centralización del poder, buscando debilitar la autonomía universitaria. Claudia Sheinbaum ha propuesto fortalecer estos nuevos modelos educativos como parte de un esfuerzo por ampliar el acceso a la educación superior en México. Durante la administración pasada, se construyeron 218 nuevas universidades,

un número récord que busca abordar la baja cobertura educativa del país, actualmente situada en un 46%, en comparación con otros países de Latinoamérica. Sin embargo, especialistas advierten que aumentar el número de sedes no es suficiente, ya que es crucial garantizar que estas nuevas universidades cumplan con criterios de calidad y cuenten con financiamiento adecuado. Si bien se han documentado ampliamente los problemas a los que estos nuevos modelos se enfrentan —como la falta de infraestructura adecuada, despidos de docentes y carencia de títulos universitarios—, es lamentable reconocer que estas problemáticas no son ajenas a las universidades que gozan de autonomía. De hecho, en varias ocasiones, el expresidente AMLO buscó deslegitimar a las universidades tradicionales al calificarlas como “burocracias doradas”, señalando que protegían a “pseudointelectuales” y sugiriendo que su función social podría ser asumida por modelos alternativos menos costosos. Además, tanto la actual presidenta como sus partidarios han sido claros al recordar la crisis financiera que enfrentan las universidades públicas estatales, caracterizada por una gestión discrecional de recursos, su involucramiento en esquemas de corrupción o desvío de fondos, así como el creciente déficit presupuestario que mantienen muchas universidades estatales, exacerbado por el aumen-

to de las obligaciones por pensiones y jubilaciones, lo que ha limitado su capacidad para ofrecer servicios educativos adecuados.

Esta narrativa podría facilitar a una mayor centralización del poder educativo. Aunque la creación de nuevas universidades es necesaria para atender las necesidades educativas de los jóvenes, continuar con el modelo actual o proponer uno nuevo, sin una evaluación adecuada y sin considerar condiciones mínimas operativas, podría resultar en un sistema educativo deficiente que profundice la desigualdad que las y los jóvenes mexicanos enfrentan cada día.

Respecto a las universidades autónomas, es fundamental reafirmar su autonomía y reflexionar sobre su preparación para enfrentar transformaciones estructurales. Pues a decir de la presidenta Sheinbaum, la colaboración con las universidades públicas se centrará en mejorar la calidad educativa y no en robustecer la burocracia. Sin embargo, estas instituciones enfrentan presiones políticas y económicas que amenazan su capacidad para operar independientemente, y si bien no hay un enfrentamiento directo como lo hubo con el poder judicial, sí pueden existir políticas que ahoguen su capacidad operativa. La expansión del número de universidades sin un enfoque en calidad podría resultar en un sistema deficiente que no atienda adecuadamente las necesidades estudiantiles. Por lo tanto, es esencial desarrollar estrategias sostenibles que prioricen tanto la calidad como el acceso a la educación superior, evitando simplemente satisfacer indicadores preestablecidos.

Adriana Denisse Gómez Bustos
Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Leyes de ingresos no dañan economía ciudadana: Andrea Gordillo

▶ Durante sesión ordinaria, la diputada presidenta de la Comisión de Hacienda celebró la aprobación de 32 leyes de ingresos municipales y garantizó a los morelenses que éstas no tendrán un impacto negativo en sus bolsillos para el ejercicio fiscal 2025



La diputada presidenta de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso del Estado, Andrea Gordillo Vega, hizo hincapié en la necesidad de fortalecer la recaudación de recursos propios para brindar mejores servicios a la ciudadanía. Asegurando que con la aprobación de 32 leyes de ingresos se otorga a los municipios las herramientas jurídicas para allegarse de los recursos necesarios que serán de gran importancia para proveer servicios de calidad a las y los morelenses.

Desde tribuna, la panista exhortó de manera enérgica a los ayuntamientos de la entidad federativa a conducirse con responsabilidad en la administración y ejecución de los recursos económicos, procurando una transparente rendición de cuentas y estar al pendiente de la ejecución del gasto y si se cubren las necesidades de la sociedad. Finalmente, compartió que en los

próximos días, previo a la conclusión del primer periodo ordinario de sesiones de este primer año de ejercicio constitucional, se estará discutiendo y en su caso aprobando el Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2025, cumpliendo así con una de las más importantes obligaciones constitucionales que tienen como legisladores.

“Estamos a días de concluir con este primer periodo, donde tenemos en nuestras manos la obligación de analizar y votar por un Presupuesto Económico responsable, justo y equitativo, garantizando el manejo responsable y eficaz de las finanzas públicas, pero sobre todo cuidando que dichos proyectos legislativos en materia de política hacendaria, en donde el Gobierno del Estado obtendrá recursos públicos, se implementen y destinen con sentido humano y en beneficio de las y los ciudadanos”, concluyó.

No ha concluido registro para becas “Rita Cetina”

▶ En Morelos falta por realizar el trámite alrededor del 14 por ciento de estudiantes de secundaria; el plazo vence el 18

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Llaman autoridades de la Secretaría de Bienestar en Morelos a padres de familia de estudiantes de secundaria a registrarse para la beca “Rita Cetina”, pues el plazo vence el 18 de este mes y aún faltan alrededor de once mil adolescentes por incorporarse. Este miércoles, en conferencia de prensa, autoridades de la dependencia federal, entre ellos el delegado en la entidad, José Isaías López Rodríguez, expusieron que el avance es positivo en relación con otras entidades, ya que Morelos es de los primeros lugares a nivel nacional.

No obstante, el interés es que el cien por ciento de la población objetivo sea registrada para recibir este beneficio, y a la fecha falta aproximadamente el 14 por ciento, según las cifras de instituciones educativas. El universo es de aproximadamente 81 mil alumnos de primaria.

Explicaron que si algunos padres de familia tienen complejidades para el registro por la falta de conectividad en sus comunidades, o por cualquier razón, pueden acudir a las oficinas de la dependencia, ubicadas en la Coordinación Nacional de Becas Benito Juárez, en Cuernavaca, en las de Zacatepec o en las de Cuautla.

Anotaron que si ciertos estudiantes quedan fuera se verá la forma de incorporarlos, pero lo más importante es que entren para poder recibir el beneficio de la beca desde los primeros meses del año 2025.

tlauilpreciado@gmail.com

¡DESCUENTO!
En multas y recargos en el pago del importe por concepto de **Impuesto Predial y Servicios Públicos Municipales**.
Vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

HASTA UN 80% DE DESCUENTO EN FORMA GENERAL

EN CUERNAVACA TENEMOS UN GOBIERNO TRANSPARENTE Y CERCAÑO A LA GENTE

¡SIGAMOS RECONSTRUYENDO LA CIUDAD!
TODOS ESTOS ESTÍMULOS SON PREVIA AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

www.cuernavaca.gob.mx | @cuernavacagob | /cuernavacagob | Cuernavacagob



LA PARADA

LA PARADA



NO TE PIERDAS A:
ATZI MOELLER
Y
VALFRÉ SAAVEDRA

ESCÚCHALOS EN:

19:00 - 20:00 HRS.
MARTES Y JUEVES

POR
ARROBA 93.3 FM

A PARTIR DEL
08 / 10 / 2024



WWW.RADIORAMAMORELOS.COM.MX

Caravana navideña busca reactivar comercio en Cuautla: Canaco

Se pretende fomentar el consumo local, señala Juan Díaz Olvera



ARCHIVO

DIVERSAS EMPRESAS PROMOVERÁN sus productos durante la caravana.

MARIO VEGA / CUAUTLA

La Caravana Navideña que promueve la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) de Cuautla busca reactivar la economía regional, tras un año de altibajos económicos. Para ello, la temática estará enfocada al consumo local, afirmó Juan Díaz Olvera, dirigente de dicho organismo. El desfile navideño se realizará este viernes 13 de diciembre, a partir de las 17:00 horas, desde la vía de Cuautlixco, para terminar en la Alameda. Durante su recorrido, los comercios participantes harán ofertas, descuentos y promociones en sus establecimientos, además de que entregarán regalos a su paso por las calles. El desfile, denominado "Juntos Iluminamos Cuautla", busca presentar la riqueza cultural y comercial de México, fomentando la convivencia familiar y la compra local. Asimismo, Díaz Olvera destacó la im-

portancia de apoyar a los empresarios locales y recuperar la confianza y seguridad en la zona, afectada por la inseguridad.

"El comercio en Cuautla ha sido afectado por la inseguridad, lo que ha llevado a que algunos empresarios se vayan o cierren sus negocios", explicó el representante camaral.

"Por eso estamos trabajando con la administración que sigue para devolver la confianza y seguridad a los empresarios", indicó.

De igual forma, señaló que la Cámara Nacional de Comercio ya presentó propuestas para abordar el tema de la inseguridad y apoyar a los empresarios locales, pues resaltó que la organización está comprometida con el desarrollo económico y social de Cuautla.

El desfile navideño "Juntos Iluminamos Cuautla" se llevará a cabo este viernes 13 de diciembre y contará con la participación de empresarios locales, escuelas y organizaciones comunitarias.

launiondecuautla@yahoo.com

Entrega DIF Cuautla aparatos funcionales a personas con discapacidad

Es la última entrega que realiza el organismo asistencial durante esta administración

LA REDACCIÓN / CUAUTLA

La presidenta del DIF de este municipio, Araceli García Garnica, entregó 30 aparatos funcionales, entre sillas de ruedas y andaderas, a igual número de beneficiarios, en el marco de la última entrega de aparatos funcionales que realizará el organismo asistencial durante esta administración. García Garnica refrendó su compromiso por atender adecuadamente a la población más vulnerable y expresó su satisfacción con el trabajo realizado durante los tres años de gestión. "Me voy contenta y satisfecha con lo que obtuvimos a lo largo de

estos tres años; nos quedamos con ganas de hacer mucho, pero también con la satisfacción de haber cumplido con lo que estuvo en nuestras manos", concluyó.

La entrega de estos aparatos funcionales permitirá que las personas beneficiadas puedan mejorar su situación y reincorporarse en actividades familiares.

Durante su gestión, el DIF Cuautla trabajó para cambiar y dignificar la vida de muchas familias y personas, y García Garnica aseguró que continuará realizando gestiones para apoyar a las personas que requieran de algún apoyo o aparato funcional en el futuro.

"Estas entregas permiten que las personas puedan mejorar su situación y reincorporarse en actividades familiares", destacó Araceli García. "Muchas veces, por falta de este tipo de apoyos, las personas dejan de tener convivencia con su familia, por no tener los medios para poderse trasladar o mover".

Por último, expresó su agradecimiento a todos los que han apoyado al DIF Cuautla durante su gestión y aseguró que el trabajo realizado ha sido posible gracias a la colaboración de muchos.

LA PRESIDENTA DEL DIF municipal encabezó la entrega de los apoyos.



CORTESÍA

Aguacateros de Ocuilco, respaldados por René Jacobo y la Sedagro

El alcalde electo se reúne con la Fundación Walmart y Techno Serve

MARIO VEGA / OCUITUCO

El alcalde electo de este municipio, René Jacobo Ortuño, se reunió con representantes de la Fundación Walmart y Techno Serve, así como con Margarita Galeana Torres, titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), como parte de las gestiones para la capacitación de productores de aguacate de Los Altos de Morelos, en busca de convertirse en proveedores directos de dicha cadena comercial.

Jacobo Ortuño expresó su agradecimiento por la invitación al evento con el grupo de aguacateros de Tetela del Volcán, "donde tuve el privilegio de conocer a Gissela Noble, representante de Fundación Walmart, y al ingeniero Abel Muñiz, de Techno Serve Walmart".

Asimismo, destacó la labor fundamental de la citada fundación y de Techno Serve en la capacitación de los productores de fruta, especialmente de aguacate, para el desarrollo y crecimiento de la región.

La posibilidad de que los productores



CORTESÍA

LOS PRODUCTORES DE aguacate serán capacitados.

locales puedan convertirse en proveedores directos de la cadena Walmart "es un sueño que está cada vez más cerca de alcanzarse".

Este proyecto no sólo mejorará la calidad de los productos, sino que también garantizará la cantidad necesaria para satisfacer la demanda de dicha cadena.

Ortuño se mostró convencido de que, trabajando juntos, lograrán grandes beneficios para la mayoría de los productores del municipio de Ocuilco.

"Este tipo de iniciativas son las que necesitamos para impulsar el desarrollo económico y social de nuestro municipio. Sigamos trabajando unidos por el bienestar de nuestra gente y el progreso de nuestra región", agregó.

launiondecuautla@yahoo.com

Concluyen excavaciones en fosas de Jojutla

Encontraron 28 cuerpos en esta tercera etapa; colectivos quieren que haya una etapa más

LA REDACCIÓN / JOJUTLA.



LA REDACCIÓN

AYER CONCLUYERON LAS excavaciones y este jueves se espera que comience el retiro de todo el campamento.

Con 28 cuerpos encontrados, uno fuera de rango que no se pudo rescatar y la petición de los colectivos de que se realice una nueva etapa de búsqueda, este miércoles 11 de diciembre concluyeron los trabajos en las fosas de Jojutla, ubicadas en el panteón de la colonia Pedro Amaro de este municipio. Los trabajos de búsqueda de cuerpos, de lo que fue la terminación de la segunda e inicio de la tercera etapa, comenzaron el pasado 6 de noviembre.

La integrante del colectivo "Regresando a Casa Morelos, AC" Romana García Miranda confirmó que este miércoles terminaron las labores de búsqueda, pero será este jueves cuando se hará una declaración oficial de parte de la fiscalía y comience el retiro de todos los materiales y equipos. Después de 25 días efectivos de búsqueda (sin considerar sábados y domingos, ni el primer día, porque los colectivos no permitieron que se comenzara), y dos años de espera para esta etapa, en total fueron localizados 28 cuerpos, confirmó la madre buscadora.

"Los que sacamos en total fueron 28, en un estado de descomposición avanzado. Es muy doloroso. Luchamos dos años para llegar a esta etapa y estamos terminando con 28 (cuerpos) en una fosa que fue llevada con mucho cuidado por las personas que ahí estuvieron".

Reconoció que se presentaron contratiempos, pero al final, la tercera etapa llegó a su término. Sin embargo, destacó que hay indicios de que podría haber más cuerpos. Comentó que los integrantes de su colecti-

vo estuvieron desde el primer día y durante todos los días de las jornadas de excavación. "Reitero: es muy doloroso... Nosotros, como madres, pediríamos que esto no suceda más. Sin embargo, vemos que en lugar de eso, por el contrario, se siguen incrementando los casos de desaparecidos. Todos los días está sucediendo lo que no queremos: que más personas pasen por esto que estamos pasando".

Dijo que todavía no saben cuándo se dará un reporte oficial del total de hallazgos y tampoco de los resultados de las muestras genéticas, que fueron recopiladas por tres diferentes instituciones.

Los colectivos seguirán insistiendo en que se continúe con los trabajos, por los indicios encontrados, que permiten suponer que hay más cuerpos, pero pedirán que sea a la brevedad porque en esta ocasión se tardaron dos años para continuar con los trabajos, lo que hace que los cuerpos se deterioren más.

"Lo que se encontró en esta etapa fueron cuerpos muy deteriorados, ya no se pudo rescatar ADN del cráneo, sino de los dientes".

Dijo que colectivo seguirá buscando, no sólo por ellos, sino por sus compañeros, en todos los lugares posibles.

Romana busca a su hijo Omar Briseño García, de 44 años de edad, ingeniero industrial, que desapareció el 16 de abril de 2021, en plena pandemia, en Santa Rosa Treinta, municipio de Tlaltizapán.

"A partir de ese día, estoy mutilada, como cualquiera que pierde un familiar".

La Unión A V I S O S CLASIFICADOS

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

Busca Nuestras Nuevas Promociones

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



Jueves 12 de Diciembre de 2024

 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS



AUTOS



CHEVROLET

SPARK It 2017, standard, factura original, nunca uber, did, equipado, totalmente original Tel:777-9910997 CG



FORD fiesta 123,000 kms. excelentes condiciones, documentos regla, solo debe 2024 \$80,000 Tel:777-1754526 CG



Volkswagen

COMBI caravelle 1995, excelentes condiciones, para conocedores, factura original Tel:777-2740727 CG



OTRAS MARCAS

HYUNDAI i10 2017, standard, perfectas condiciones \$135,500 recibo auto menor precio Tel:777-1415051 CG

RENAULT safran 2011, todo pagado, llantas nuevas, color negro, en buenas condiciones Tel:777-5653774 CG

TOYOTA AVANZA MT MODELO 2020, COLOR GRIS, ELECTRICO, STANDARD, AIRE, KM 39,800 ; UNICO DUEÑO, TODO PAGADO, SERVICIOS DE AGENCIA, CEL. 777-2674962 CLA18062

PRECIOSA MAZDA 2012 CX-7 Y X2 FULL EQUIPO, PLACAS CUERNAVACA, OPORTUNIDAD \$139,800 DEMOSTRACIONES 777-1618559 CLA20569

HONDA HR-V 1.8 EPIC 2017

Roja, 5 puertas, automática 118,000 kms. único dueño, interiores en piel negra, rines de aluminio \$280,000
Tel.777-2051250




INMUEBLES



CASAS EN VENTA

¡REMATO! OPORTUNIDAD, BARDEADA, ZAGUAN, PUERTA, ESTACIONAMIENTO, JARDIN, TODOS SERVICIOS 210 M2. TERRENO - CONSTRUCCION 38% UBICADISIMA, OCOTEPEC; CITAS 777-1618559 \$850,000 ACEPTO AUTO CLA20569



EMPLEOS

SOLICITO

MOZO JARDINERO DE PLANTA

- Responsable
- con experiencia
- referencias necesarias

Comunicarse al teléfono :
777-1192523

SOLICITO

MUCHACHA DE PLANTA O ENTRADA POR SALIDA

- De confianza
- Referencias necesarias
- Experiencia

Comunicarse al teléfono
777-1192523

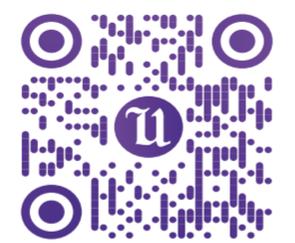



VARIOS



OFERTAS

VENDO LOTE DE PANTEON LA PAZ, VIRGEN PERPETUIDAD, SECCION 10, TODO AL CORRIENTE. CEL. 777-2674588 CLA18063



LOCAL en RENTA completamente equipado

PLAZA CUERNAVACA CENTRO COMERCIAL es parte de IL...

Ten presencia con tu producto para esta Temporada

En la mejor ubicación de plaza Cuernavaca

Comunícate 777-119-2523



CLASES DE PIANO CLASES A DOMICILIO

Tel. 777-363-01-45

AFINACIÓN Y REPARACIÓN



ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC o EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

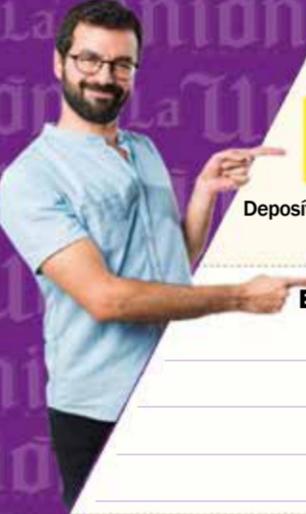
ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
*NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión

CUPÓN : 334 VIGENCIA: 12 DICIEMBRE DE 2024



EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.



En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Zacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 457/2024-1 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de ALICIA GARCÍA RUIZ, quien tuvo como último domicilio ubicado en Calle Florida número 4, Colonia del Carmen, de Axochiapan Morelos, denunciado por CYNTHIA y DIANA de apellidos MANCILLA GARCÍA, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, a 03 de diciembre del 2024.
ATENTAMENTE.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. TEREESA ROMUALDO ADAYA

Vo. Bo.
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. JEMIMA ZUNIGA COLÍN

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO.

IRVING PARRA CAMARILLO
en el LUGAR DONDE SE ENCUENTRE PRESENTE.

Se le hace saber que en los autos del expediente 44/2024 acumulado al 266/2024 relativo a la PROVIDENCIA PRECAUTORIA DE RETENCIÓN DE BIENES INMUEBLES, CUENTAS GENERICAS, VEHICULOS AUTOMOTORES Y BIENES MUEBLES COMO ACTO PREJUDICIAL A juicio oral mercantil promovido por BANCA AFIRME, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO contra IRVING PARRA CAMARILLO radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, como lo solicita, hágase la notificación a la parte afectada IRVING PARRA CAMARILLO a través de edictos, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación, a efecto de que dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados del siguiente al de la última publicación, exponga manifestaciones, realice el pago de lo reclamado, o bien, garantice dicho pago con bienes raíces suficientes al valor de lo reclamado, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y les surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial del mismo modo, se apercibe al afectado que en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, se le tendrá por perdido el derecho que pudo haber ejercitado para tal efecto.

Cuernavaca, Morelos; veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro.

JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS.
M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS.
SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. WENDY LAURA PITA RIOS.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO.

VÍCTOR EDGAR VELARDE PEDROZA.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE PRESENTE.

Se le hace saber que en los autos del expediente 155/2021 ACUMULADO AL 312/2021 relativo a la PROVIDENCIA PRECAUTORIA COMO ACTO PREJUDICIAL A JUICIO ORAL MERCANTIL promovido por JUAN CARLOS MUÑOZ BACAB, en su calidad de apoderado legal de BANCA AFIRME SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO contra SERVICIOS Y CONSULTORIA ALVA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y VÍCTOR EDGAR VELARDE PEDROZA; radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, como lo solicita, hágase la notificación a la parte afectada VÍCTOR EDGAR VELARDE PEDROZA a través de edictos, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación, a efecto de que dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados del siguiente al de la última publicación, exponga manifestaciones, realice el pago de lo reclamado, o bien, garantice dicho pago con bienes raíces suficientes al valor de lo reclamado, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y les surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, del mismo modo, se apercibe al afectado que en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, se le tendrá por perdido el derecho que pudo haber ejercitado para tal efecto.

Cuernavaca, Morelos; veintitres de octubre de dos mil veinticuatro.

SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. WENDY LAURA PITA RIOS.
JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS.
M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

ANTE ESTE JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS. COMPARECE ALBERTO ELIAS NAVARRO GOMEZ, PATRICIO ARMANDO NAVARRO GOMEZ, SILVIA NAVARRO GOMEZ Y REYNA ROCIO NAVARRO GOMEZ, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GABINA GOMEZ BELTRAN TAMBIÉN CONOCIDA COMO GABINA GOMEZ, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA VEINTICUATRO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. TUVO SU DOMICILIO EN CALLE 18 DE MARZO 70, COLONIA LA CAMPESINA, MIACATLÁN MORELOS, RADICÁNDOSE LA MISMA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 239/2024 SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDADOS, A LA QUE DEBERÁN COMPARECER DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS ACREDITANDO SU ENTRONCAMIENTO CON LOS DEL CUJUS.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA APERTURA Y RADICACIÓN DEL PRESENTE JUICIO A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS HÁBILES EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS", QUE SE EDITA EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

TETECALCA, MORELOS; CINCO DE DICIEMBRE DE 2024

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JESÚS ISMAEL SÁNCHEZ GUERRERO
VO. BO.
JACARANDA MARTINEZ MÓRALES
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL

Primera Publicación

EDICTO

Exp. Num.: 171/2024-3

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría el expediente número 171/2024-3, relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ONÉSIMO VIVAR SÁNCHEZ, quien falleció, el veintinueve de julio de dos mil cinco, siendo su último domicilio el ubicado en calle hacienda vieja, número 50, colonia centro, Zacatepec, Morelos.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las OCHO HORAS DEL DÍA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en un diario de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se editan en el H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
ZACATEPEC MOR, A 25 DE NOVIEMBRE DE 2024.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. MARÍA DEL ROSARIO ÁLVAREZ ACEVEDO.
Vo. Bo.
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.
AAD/MRAA/mtg

Segunda Publicación

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec

Mayores informes:
777-3124256
Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

COMPRA O VENDE TU AUTO
Anúnciate con nosotros



ESCRIBENOS Tel. 777-351-15-15
LLÁMANOS Tel. 777-311-46-31 ext. 247

INVIERTA



En la zona Residencial Más Exclusiva
De Cuernavaca Vista Hermosa y Lomas de Vista Hermosa

MAYORES INFORMES:
777- 31 22 828
777- 31 24 141
777- 19 57 531

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y ACCESO CONTROLADO

Los elige el Atlante



» **LOS FUTBOLISTAS** morelenses Mateo Espinosa y Agustín Wences fueron seleccionados para hacer la pretemporada en Huixquilucan, Estado de México, con los Potros de Hierro

MARCO AVELINO MEDINA

Los futbolistas morelenses Mateo Espinosa Zagal y Agustín Jesús Wences Peralta aprovecharon las visorías del Atlante para ser tomados en cuenta para la pretemporada de los Potros de Hierro, en Huixquilucan, Estado de México, informó el área de comunicación social del equipo. “Producto de las visorías que realizamos del 4 al 6 de diciembre en Xochitepec, dos chicos morelenses fueron invitados a realizar la pretemporada con el primer equipo en Huixquilucan...ambos se encuentran concentrados con el equipo desde la noche del pasado domingo”, indicó Ricardo Magallán, director de comunicación y medios del Atlante.

Tanto Mateo como Agustín destacan por desempeñarse como defensas. Mateo lo hace de defensa late-

◀ **MATEO ESPINOSA SE** dijo feliz por la oportunidad de entrenar con un club con tanta historia como Atlante.

CORTESÍA



ral; y Agustín de central. Actualmente, ambos forman parte de las filas del Zapata FC en la Tercera División Profesional y aprovecharon tanto las visorías como el permiso de sus directivos de la TDP para probar suerte con los Potros.

Mateo, el sábado pasado estuvo presente en el 2-1 del Zapata FC al Real Morelos 27 en la Lagunilla; él tiene actualmente 18 años y es originario de Cuernavaca.

Agustín, por su parte, vio acción por última vez con el Zapata FC el 30 de noviembre pasado, en el juego en el que los zapatistas doblaron por 3-0 al Alebrijes CDMX. Él tiene 20 años y nació en Emiliano Zapata.

Ambos estarán a las órdenes del técnico Miguel de Jesús Fuentes, buscando llenarle el ojo para ser incluidos en los juegos de pretemporada y en el próximo torneo Clausura 2025 de la Liga de Expansión, donde el Atlante ya jugará en Zacatepec, en el estadio Agustín “Coruco” Díaz.

◀ **AGUSTÍN WENCES AFIRMÓ** que dará su máximo esfuerzo en la pretemporada.

Triunfa morelense en Tlaxcala

» El boxeador Uriel Marcel Nava se adjudicó el cinturón de los 60 kilos, de la categoría de 14 años, en el “Tercer Torneo Nacional Fuego en los Señoríos”

MARCO AVELINO MEDINA

Gracias a su poder de puños y a su técnica depurada, el boxeador morelense Uriel Marcel Nava Martínez, se llevó el primer lugar en el Torneo Nacional de Boxeo, denominado “Fuego en los Señoríos”, realizado en Tlaxcala el pasado fin de semana.



DEDICACIÓN Y DISCIPLINA en sus entrenamientos.

CORTESÍA



URIEL MARCEL NAVA subió al podio.

El boxeador originario de Cuernavaca salió con los brazos en alto en la categoría de los 60 kilos, en pugilistas de 14 años. Lo hizo con honores tras vencer a dos rivales.

En semifinales, el entrenado por Julio César Leónides, del equipo “Quick”, derrotó por decisión dividida a Ulises Cornejo, del Estado

de México.

En la final por el cinturón, Uriel Marcel, se impuso por nocaut técnico a Álvaro Rosas, del estado de Veracruz.

Esta competencia tuvo el aval de la Federación Mexicana de Boxeo y del Gimnasio Fire Sports, de Tlaxcala, Tlaxcala.

primer TORNEO
padel set.
VISTA HERMOSA

13, 14 y 15 de diciembre

5ta, 6ta Varonil
6ta, 7ma Femenil

*12 parejas por categoría

INSCRIPCIÓN
\$1,200
por pareja

Kit de bienvenida
Premios en efectivo
Rifa de premios sorpresa

Fecha límite de inscripción
Viernes 6 de diciembre



A proceso, dos mujeres por amenazas y lesiones

» **PRESUNTAMENTE AGREDIERON** y amenazaron de muerte a dos vecinas de la colonia Ignacio Zaragoza de Yautepec

ERIKA LÓPEZ / REGIÓN ORIENTE

Dos mujeres fueron vinculadas a proceso penal por los delitos de lesiones y amenazas, que habrían cometido en el municipio de Yautepec. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que fue la noche del pasado 25 de noviembre cuando las ahora imputadas acudieron al domicilio de las víctimas, ubicado en la colonia Ignacio Zaragoza de Yautepec, donde comenzaron a agredir verbal-

mente y después de manera física a las afectadas, a quienes además presuntamente amenazaron de muerte, ocasionándoles diversas lesiones. Por ello, al inmueble acudieron elementos de Seguridad Pública, los cuales arrestaron a quienes dijeron llamarse Lizeth “N”, de 33 años de edad, y Flor de Azalea “N”, de 49 años, las que fueron puestas bajo la responsabilidad del Ministerio Público, que inició una investigación en su contra. Después, el juzgador encontró como presuntas responsables a

Lizeth “N” y Flor de Azalea “N” en el delito de lesiones dolosas y amenazas. Asimismo, emitió un auto de vinculación a proceso en su contra y fijó un plazo de dos meses como cierre de investigación

complementaria e impuso a las imputadas las medidas cautelares consistentes en no acercarse a las afectadas ni a su domicilio.

Vinculan a tres presuntos narcomenudistas

» Tres hombres que fueron detenidos en la colonia La Joya de Yautepec son investigados por ése y otros delitos

ERIKA LÓPEZ / ZONA SUR

Tres hombres fueron vinculados a proceso penal por delitos contra la salud, portación de arma de fuego y resistencia de particulares, en el municipio de Yautepec. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que los hechos se registraron el pasado martes 3 de diciembre, cuando elementos de Seguridad Pública, al circular por la colonia La Joya de Yautepec, vieron a tres hombres a bordo de un vehículo Ford blanco, el cual era conducido con exceso de velocidad, por lo que le marcaron el alto al conductor. En seguida, los elementos los sometieron a una revisión, mediante la que los descubrieron les realizaron una revisión. A decir de los agentes, a quien se identificó como Juan Roberto “N”, de 27 años de edad, le encontraron 15 dosis de “cristal”; Jeshua Samuel “N”, de 18 años, tenía 14 dosis de la misma droga, mientras que a quien fue identificado como Alejandro Yair “N”, de 26 años, lo descubrieron en poder de

un arma de fuego larga abastecida con 20 cartuchos útiles, así como 20 dosis de “cristal”. Asimismo, en el interior del vehículo presuntamente encontraron bolsas de plástico que contenían marihuana. Derivado de lo anterior fueron detenidos los tres hombres, a quienes turnaron ante la Fiscalía Regional Oriente. Alejandro Yair “N” es señalado de resistencia de particulares, delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo por posesión de metanfetaminas y marihuana con fines de comercio, así como portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea. Por su parte, Juan Roberto “N” y Jeshua Samuel “N” fueron vinculados por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo por la posesión de metanfetaminas y marihuana con fines de comercio, imponiéndose en contra de los tres hombres la prisión preventiva como medida cautelar. Asimismo, el juez fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

NÚMEROS DE EMERGENCIA	
Policia Federal Preventiva	777 322-02-56 777 322-48-89
Policia Ministerial Estatal	777 329-15-00
Policia Preventiva Estatal	
Policia Preventiva Metropolitana	
Bomberos de Cuernavaca	
Protección Civil de Cuernavaca	
Centro de Control Emergencias Civac	777 319-38-66
Policia Preventiva de Jiutepec	777 321-15-25
Policia Preventiva de Temixco	777 326-93-85
Bomberos de Temixco	777 385-12-98
Policia Preventiva de Emiliano Zapata	777 368-28-23
Policia Preventiva de Xochitepec	777 361-20-93
Cruz Roja Emergencias	
C. R. Emergencias Yautepec	735-394-1951
ERUM	777 329-11-36
Agencia Funeraria Naser Morelos	777 311-92-23/24

GRACIAS a su credibilidad, el de **mayor circulación**

La Unión DE MORELOS

¡Promoción por tiempo limitado!!!

¡Suscribetel! Al periódico de las familias morelenses. Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que prefieras, las cuales te incluyen:

- El suplemento social **GB**, todos los viernes
- El suplemento deportivo **PLUS**, todos los lunes
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo **AVISO CLASIFICADO**
- Los mejores eventos **SOCIALES** en 8 planas completamente a color
- **ADemás** de la información más completa de todo el estado.

Suscripción ANUAL EJECUTIVA \$699.00 De lunes a viernes

Suscripción ANUAL SEMANAL: \$799.00 De lunes a domingo

* SE APLICAN RESTRICCIONES

Volcadura en el Paso Exprés deja dos heridos

» **DOS HOMBRES** fueron hospitalizados al sufrir el accidente, a la altura de la colonia Antonio Barona de Cuernavaca



LA CAMIONETA FUE retirada en una grúa.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Dos hombres resultaron heridos al volcar una camioneta sobre el Paso Exprés, a la altura de la colonia Antonio Barona de Cuernavaca, la tarde del miércoles.

En relación con lo ocurrido, la Policía informó que el percance se registró a las 14:05 horas de ayer, en los carriles que conducen al sur. En torno a este hecho, testigos comentaron que cuando el vehículo se pegó a los muros que dividen los carriles, el conductor ya no supo qué hacer y terminó impactándose.

Unos minutos más tarde, paramédicos de la Cruz Roja atendieron a los afectados y los trasladaron a un hospital. Por su parte, elementos de la Guardia Nacional y personal de Capufe agilizaron la circulación, hasta que llegó la grúa para llevarse la camioneta a un corralón.

Camioneta vuelca durante persecución policiaca

» Iba en fuga luego de que el conductor cargó gasolina y huyó para no pagar, en la colonia Paracas de Yautepec; dos hombres fueron arrestados



EL HECHO GENERÓ la movilización de varias patrullas.

ALEJANDRO LÓPEZ / YAUTEPEC

Tras una persecución, agentes de la Policía arrestaron a dos hombres que viajaban en una camioneta, cuyo conductor había abastecido gasolina y, para no pagar, arrancó y desprendió la manguera del surtidor. El vehículo terminó volcado en la carretera Cuernavaca-Cuatla, a la

altura de la colonia Paracas de Yautepec. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que fue a las 10:40 horas del miércoles cuando se registró la movilización de elementos policiacos en el referido tramo carretero. Los uniformados perseguían a los ocupantes de un vehículo, quienes supuestamente no pagaron el combustible en una gasolinera y provo-

caron daños en la bomba despachadora. Los presuntos responsables terminaron volcando la camioneta, así que fueron arrestados por los uniformados. Estas personas recibieron atención médica por los paramédicos, ya que resultaron heridas. Asimismo, se dio a conocer que la camioneta presuntamente tiene reporte de robo.

Una mujer fue atropellada por una "ruta"

» Sufrió diversos golpes al ser arrollada, en el primer cuadro de Cuernavaca; el chofer fue detenido



LA MUJER QUEDÓ debajo del camión, pero sólo resultó con diversos golpes.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Una mujer resultó con diversos golpes al ser atropellada por un camión de la Ruta 12 en el primer cuadro de Cuernavaca, la tarde del miércoles. Al respecto, comerciantes ayudaron a la mujer, quien fue arrollada por el camión en una esquina de las calles Mariano Matamoros y Dego-

llado. Esta persona tenía algunos golpes, por lo que testigos solicitaron el apoyo de una ambulancia. Después, paramédicos atendieron a la afectada y la llevaron a un hospital. Por su parte, elementos de la Policía Vial arrestaron al chofer de la unidad.

Sorteos celebrados el miércoles 11 de diciembre de 2024

Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 3990														
Melate	8	10	35	37	41	50	56	Revancha	4	6	19	39	41	45
NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL
LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL		BOLSA GARANTIZADA PREMIOS SORTES		PREMIO INDIVIDUAL		PREMIO INDIVIDUAL		PREMIO INDIVIDUAL		PREMIO INDIVIDUAL	
1º	6 Números naturales	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
2º	5 Números naturales y 1 adicional	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
3º	5 Números naturales	12	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
4º	4 Números naturales y 1 adicional	21	\$3,965.32	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
5º	4 Números naturales	430	\$1,226.48	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
6º	3 Números naturales y 1 adicional	533	\$161.29	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
7º	3 Números naturales	9,663	\$43.01	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
8º	2 Números naturales y 1 adicional	7,086	\$32.26	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
9º	2 Números naturales	96,189	\$26.88	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
TOTALES				13,834	\$4,648,075.00	80.9 MILLONES		---	---	---	---	---	---	---

Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 3990														
Melate	8	10	35	37	41	50	56	Revancha	4	6	19	39	41	45
NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL
LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL		BOLSA GARANTIZADA PREMIOS SORTES		PREMIO INDIVIDUAL		PREMIO INDIVIDUAL		PREMIO INDIVIDUAL		PREMIO INDIVIDUAL	
1º	6 Números naturales	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
2º	5 Números naturales y 1 adicional	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
3º	5 Números naturales	12	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
4º	4 Números naturales y 1 adicional	21	\$3,965.32	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
5º	4 Números naturales	430	\$1,226.48	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
6º	3 Números naturales y 1 adicional	533	\$161.29	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
7º	3 Números naturales	9,663	\$43.01	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
8º	2 Números naturales y 1 adicional	7,086	\$32.26	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
9º	2 Números naturales	96,189	\$26.88	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
TOTALES				13,834	\$4,648,075.00	80.9 MILLONES		---	---	---	---	---	---	---

Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 3990														
Melate	8	10	35	37	41	50	56	Revancha	4	6	19	39	41	45
NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL
LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL		BOLSA GARANTIZADA PREMIOS SORTES		PREMIO INDIVIDUAL		PREMIO INDIVIDUAL		PREMIO INDIVIDUAL		PREMIO INDIVIDUAL	
1º	6 Números naturales	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
2º	5 Números naturales y 1 adicional	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
3º	5 Números naturales	12	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
4º	4 Números naturales y 1 adicional	21	\$3,965.32	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
5º	4 Números naturales	430	\$1,226.48	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
6º	3 Números naturales y 1 adicional	533	\$161.29	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
7º	3 Números naturales	9,663	\$43.01	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
8º	2 Números naturales y 1 adicional	7,086	\$32.26	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
9º	2 Números naturales	96,189	\$26.88	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
TOTALES				13,834	\$4,648,075.00	80.9 MILLONES		---	---	---	---	---	---	---

HOY NO CIRCULA

LUNES

» 5-6

MARTES

» 7-8

MIÉRCOLES

» 3-4

JUEVES

» 1-2

VIERNES

» 9-0

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

CORTESÍA

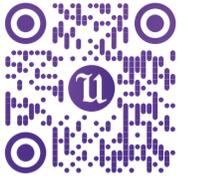
@uniondemorelos launion.com.mx

CORTESÍA

A PROCESO, DOS MUJERES POR AMENAZAS Y LESIONES

» Presuntamente agredieron y amenazaron de muerte a dos vecinas de la colonia Ignacio Zaragoza de Yauatepec

P.14



HOY NO CIRCULA

VERDE

1-2

JUEVES 12 DE DICIEMBRE 2024

CUERNAVACA, MORELOS

AÑO 30 NÚMERO 11,012

HOY

SOLEADO



MAX

26

MIN

13

MAÑANA

SOLEADO



MAX

28

MIN

13



HERIDOS EN VOLCADURA

» **DOS HOMBRES** fueron hospitalizados al sufrir un accidente sobre el Paso Expres, a la altura de la colonia Antonio Barona de Cuernavaca

P.15



EL PERCANCE SE registró la tarde del miércoles en los carriles que conducen al sur.



UNA MUJER FUE ATROPELLADA POR UNA "RUTA"

» Sufrió diversos golpes al ser arrollada, en el primer cuadro de Cuernavaca; el chofer fue detenido

P.15



CAMIONETA VUELCA DURANTE PERSECUCIÓN POLICIACA

» Iba en fuga luego de que el conductor cargó gasolina y huyó para no pagar, en la colonia Paracas de Yauatepec; dos hombres fueron arrestados

P.15

VINCULAN A TRES PRESUNTOS NARCOMENUDISTAS

Tres hombres que fueron detenidos en la colonia La Joya de Yauatepec son investigados por ése y otros delitos

P.14